

REAL SOCIEDAD ECONOMICA  
DE  
AMIGOS DEL PAIS  
DE  
**JEREZ DE LA FRONTERA.**

ACTA

DE LA SESION PÚBLICA CELEBRADA EL DIA DE SAN DIONISIO (9 DE OCTUBRE DE 1861)  
PARA LA ADJUDICACION DE PREMIOS.

«Abierta la sesion á las 7½ de la noche, el Ilmo. Sr. Conde de Premio Real, Presidente, recordó en sentidas frases que la celebracion de esta Junta anual era uno de los formales preceptos impuestos á esta Sociedad en sus primitivos estatutos por el Rey Don Carlos III, su augusto fundador. Declaró que se iba á dar cumplimiento al programa publicado en 1.º de Enero de este año, adjudicando los premios que en él se señalaron á los autores de las mejores Memorias sobre los temas propuestos. De estos se habia eliminado el que hacia referencia al abastecimiento de aguas de esta Ciudad, por haber intervenido en el proyecto la Autoridad superior de esta Provincia; pero la Sociedad se reservaba premiar en su día los estudios facultativos que resultasen aprobados. Para que el público tuviese conocimiento del número y méritos de las Memorias en concurso, se leería el informe del competente jurado á cuyo examen se habian aquellas sometido; y hecha la adjudicacion de los premios con las formalidades anunciadas, se daría cuenta de las tareas que han ocupado á esta Sociedad desde Octubre del pasado año; de esta manera se haría patente una vez mas la actividad con que siguen trabajando los Amigos del Pais en beneficio de sus convecinos.

Seguendo el orden anunciado, el infrascrito Socio Secretario leyó el informe de la comision, del que resultaba que se habian presentado á disputarse los premios cuatro Memorias:

La 1.ª señalada con el lema: «EL HOMBRE GANARÁ EL SUSTENTO CON EL SUDOR DE SU FRENTE.» (asunto 1.º del programa) proponía los medios de socorrer á los jornaleros en tiempos calamitosos; y el jurado opinaba que, por lo impracticable de las medidas propuestas, no podia premiarse este trabajo, si bien era un digno elogio los esfuerzos del autor.

La 2.ª Memoria versaba sobre el 2.º tema del programa y se distinguía por el epigrafe siguiente:

EL QUE ENSALZA DEL GENIO LA MEMORIA  
CUÁL PLANETA QUE TIZ DEL SOL RECIBE, ETC.

Componíase de algunas noticias biográficas de varones ilustres jerezanos, pero incompletas y á veces inesectas, lo que la hacia muy inferior á la que fué premiada el próximo pasado año sobre el mismo asunto. El jurado, en atencion á que el autor declaraba ser jóven de muy corta edad, hacia mencion honorífica de su trabajo.

Las Memorias 3.ª y 4.ª trataban esencialmente de la mejora de la cria caballar en esta ciudad (tema 3.º del programa) Una de ellas que venia sin epigrafe se distinguía por el buen método con que estaba escrita: la otra que llevaba por lema «NADIE SE DETERMINE Á MARCAR LÍMITES Á LAS CIENCIAS ECT.», era una obra voluminosa y difusa, pero abundaba en datos importantes de que su rival carecia. El jurado, despues de hacer un análisis detenido de ambas, opinaba que se sortease entre ellas el Accessit, á menos que la Sociedad acordase adjudicar un premio igual á cada una.

Concluida la lectura del informe el Sr. Presidente manifestó que la Sociedad, aceptando la última indicacion del jurado, habia resuelto premiar las dos Memorias con dos Accésit. Abriéronse en seguida los correspondientes pliegos y se halló que la Memoria sin epigrafe pertenecía á Don José de Hidalgo Tablada, residente en Morita de Tajuña, y su compañera á Don José Oferrall y Oconnor residente en Jerez; quedando en Secretaria las medallas y diplomas respectivos, á disposicion de los interesados, por no haber acudido estos á reclamarlos en el acto. En el momento mismo y á vista de todos el Sr. Presidente quemó los pliegos cerrados correspondientes á las Memorias no premiadas.

Procedió en seguida el Socio Srío. que suscribe á leer un breve discurso en que hacía la reseña de las tareas que han ocupado á esta Real Sociedad durante los últimos doce meses transcurridos. Empezando por los asuntos pendientes, aseguró que se trabajaba con perseverancia en el establecimiento de una Biblioteca pública y en la formación de un jardín botánico anexo al Instituto provincial de 2.<sup>a</sup> enseñanza; sirviendo de estímulo á los Amigos del País el resultado que habia obtenido su antiguo pensamiento, tantas veces formulado, de surtir á Jerez de abundantes aguas, proyecto que hoy se hallaba en vías de ejecución merced á la protectora iniciativa del Sr. Gobernador Civil de esta Provincia. Los esfuerzos de los Sres. Socios habian sido dirigidos con no menos empeño á sostener las Cátedras públicas, instaladas en el local de esta Sociedad el día 13 de Octubre del pasado año. Desde aquella fecha se habian abierto cinco Cátedras distintas, todas ellas gratuitas y desempeñadas una vez en la semana por profesores no retribuidos. Tales eran: la Cátedra de FÍSICA APLICADA Á LA INDUSTRIA desempeñada por el Sr. Socio D. Francisco Perez Blanca; la de QUÍMICA APLICADA Á LOS USOS MAS COMUNES DE LA VIDA por el profesor Don Enrique Serrano y Balbás; la de ASTRONOMIA POPULAR por el profesor Don Diego Robles; la de HIGIENE PÚBLICA Y PRIVADA por el Sr. Socio Consiliario Don Domingo Grondona; y finalmente, se habian impugnado desde la cátedra las teorías sobre EVOCACION DE ESPÍRITUS, MESAS CIRATORIAS etc., tomando á su cargo esta tarea el profesor Don Vicente Rubio y Diaz. La Sociedad, haciéndose eco del público, era la primera en deplorar la poca puntualidad con que se habian dado las lecciones anunciadas, única, pero esencial condicion que faltaba para que estas Cátedras pudieran convertirse en una institucion permanente, á cuyo objeto se encaminarian en lo sucesivo los trabajos de esta Corporacion. Y después de anunciar que la Sociedad se proponia publicar cartillas agrícolas para uso de los labradores, y premios extraordinarios para los que quisieran hacer buenas, con la práctica, las teorías recomendadas, terminó su reseña el infrascrito Secretario anunciando la próxima publicacion de l primer tomo de las Memorias de esta Sociedad, trabajo que le habia sido expresamente encomendado y con el cual esperaba llenar un vacío considerable en el Archivo de su cargo.

El Sr. Presidente escitó con afectuosas palabras el celo de los Señores Socios para que continuasen trabajando en beneficio del bien público; y apelando, en conclusion, al patriotismo de todos los que le escuchaban, con el objeto de que auxiliasen los fines de esta Sociedad, dió por terminado el acto, levantando la sesion á las ocho y media de la noche.

Lo que precede consta del Libro de Actas de esta Real Sociedad á que me refiero, y para conocimiento de los Sres. Socios ausentes y de aquellos á quienes pueda interesar se publica la presente copia que certifico en Jerez de la Frontera á 14 de Octubre de 1861.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

*Luca de Paez Real*

EL SOCIO SECRETARIO,

*Manuel Portocarrero*